Cuenca a 21 de mayo del 2013.

NOTAS DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS. DE COMPAÑÍA DE TRASPORTE URBANO TOMEBAMBA CONTRANUTOME S.A.

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

FECHA DE CONSTITUCION:	14 de diciembre del 2000
DENOMINACION:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA CONTRANUTOME S.A.
AMBITO LEGAL:	Ley de Compañías, Código Civil. Código de Comercio Laboral, Tributario, Estatutos Sociales, Leyes relacionada a la Transportación Urbana, y otras leyes que norman la actividad empresarial a la que pertenece la compañía.
OBJETO SOCIAL:	De conformidad al Art. 2do. Del estatuto social vigente de la compañía es dedicarse al transporte urbano de pasajeros y/o similares, brindando los siguientes servicios: Popular y Especial, en las diversas líneas que los competentes organismos que regulen el Tránsito lo autorizaren, para lo que utilizarán vehículos debidamente acondicionados para el efecto. La compañía para el efecto, podrá celebrar toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidas por la ley. Así como también la Importación de vehículos y accesorios
AMBITO DE OPERACIÓN:	Todo el territorio nacional.
DOMICILIO:	Cantón Cuenca, Provincia del Azuay. Av. 24 de mayo # 41-14
DURACION:	50 años.
GOBIERNO Y ADMINISTRACION:	La empresa tiene lo siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, del Directorio, Del Presidente y Vicepresidente Gerente General, Subgerente y Secretario.
STATUS DE LA CIA AL CIERRE DE EJERCICIO:	Empresa en marcha

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES RELEVANTES:

Las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros, como lo requiere la "NIIF, y de conformidad a los requerimientos de los entes de control, las leyes y reglamentaciones que regulan la actividad económica y financiera de la compañía, que se proceden a referir a continuación:

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros objeto de esta auditoría de CONTRANUTOME S.A., que se anexan constituyen los primeros estados financieros preparados bajo requerimientos de las NIIF en su versión completa Adoptadas para el Ecuador, y bajo la rectoría y control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Por el ejercicio fiscal 2011, se prepararon los estados financieros de la Compañía de conformidad con las NEC (PCGA anteriores). Para efectos de la adopción de la NIIF estos han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

Periodo de Presentación.- Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente recogiendo la Información comprendida entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de cada año.

Preparación de estados financieros en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, en base a costo histórico en los que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

b).- Cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como al 1 de enero del 2011 (fecha de transición); incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

i.-Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda corriente de circulación oficial en su entorno económico, por lo que su moneda funcional y de presentación es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

ii.-Activos financieros

Concebidos como instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

- Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

Se los reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, por la compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Se miden inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

- Clasificación de activos financieros

Se los clasifica dentro de las siguientes categorías:

- l) a valor razonable con cambios en resultados,
- 2) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,
- 3) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación va acorde al propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros, la misma que se la realiza en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar que se clasifican en activos corrientes.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u> Muestran el efectivo disponible de la Compañía, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento con plazos inferiores a 90 días.
- (ii) <u>Deudores comerciales</u>: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de servicios de hospedaje, alimentación y afines prestados en el curso normal de los negocios. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 90 días.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas, empleados y otros menores.

Medición posterior:

Estos activos para una valoración posterior a la de adquisición se valoran al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo analizado, los activos financieros a más de medirse al costo amortizado, son evaluados por deterioro que puedan tener. excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de su recuperación.

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

Baja en cuentas de activos financiero

Se da de baja un activo financiero únicamente cuando:

i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

iii) .- Pasivos financieros

Se los conceptúa como instrumentos de deuda que se los clasifica como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Reconocimiento inicial

Se los reconoce como tales en el estado de situación financiera cuando, y únicamente cuando se convierta en parte obligada, conforme según a las cláusulas contractuales de su negociación.

La compañía clasifica a los instrumentos financieros como pasivos financieros medidos al costo amortizado, que se los reconoce inicialmente a su costo más aquellos que se hayan incurrido en la transacción.

Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras: Estas cuentas corresponden a préstamos obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Estos créditos fueron obtenidos sobre firmas y generan intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero ecuatoriano
- (ii) Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 120 días.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas, anticipos recibidos de clientes y otros menores

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado por el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

iv.- Instrumentos de patrimonio

Consisten en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

c) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (ACTIVO FIJO).-

i.- Medición inicial

Los activos fijos se miden inicialmente por su costo, y su costo comprende su precio de adquisición más todos los aquellos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento;

ii.- Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii.-Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>	
	Equipo de Oficina	10%
	Equipo de Comunicación	10%
	Muebles y enseres	10%
	Maquinaria y equipo	10%
	Equipo de computación	33%
	Vehículos	12,5% descontado el valor residual
	Otros activos	10%

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

iv.-Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo en el que ocurren y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

d) OBLIGACIONES LABORALES.-

Estas comprenden Los beneficios laborales y comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

i.- Beneficios a corto plazo

Aquellos que la compañía los concede al corto plazo, es decir se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios y son reconocidos contablemente en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece además que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

ii.-Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- 1. <u>Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS)</u>:El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente.
- 2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): Su costo está definido por el Código Laboral en vigencia, en base al Método de la Unidad de Crédito Proyectada, mediante valoraciones actuariales que la realizan peritos independientes, al final de cada periodo fiscal, que conciben a las obligaciones por beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan al valor actual de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

iii.-Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

e).- IMPUESTOS CORRIENTES.-

Corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta del período fiscal que se reporta, y se revelan en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

i.-Activos por impuestos corrientes

Estos incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Estas retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía en el periodo corriente y en los anteriores podrán ser utilizadas para: a) pago del impuesto a la renta calculado según aportan los resultados del periodo informado o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado por reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes mediante dos cuotas a cubrir en el año subsiguiente y la tercera y última en el año subsiguiente.

<u>ii.- Pasivos por impuestos corrientes</u>

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

Se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo, corregida una base imponible por la inclusión de rubros tales como: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 23% y 24% respectivamente; Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Se aplican las reformas con incidencia tributaria originados con el inicio de la vigencia del Código de la Producción.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

f).- IMPUESTOS DIFERIDOS.-

Los impuestos diferidos se aplican en el ejercicio de conformidad a la funcionalidad que así lo permitan las leyes y regulaciones fiscales respecto a su aplicación.

g) COSTOS Y GASTOS.-

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y otros que no representan salidas de efectivo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Siguiendo con la normativa contable no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Costos y Gastos Laborales.- El personal que presta servicios en la compañía lo hace bajo régimen de relación de dependencia, manteniendo relaciones contractuales acordes a la normativa legal del Código de Trabajo y en cuanto a la cobertura y protección de sus miembros cumpliendo con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo la respectiva Ley. Estos costos se hallan distribuidos en el rubro de costos y gastos operacionales, de conformidad a su participación en el área de servicio o de orden general en la gestión operativa de la compañía. Y para los casos en que ocasionalmente se utilizan servicios de otro personal, al no hallarse bajo el régimen de cobertura por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

h).- REFERENTES AL PATRIMONIO.- El patrimonio de los socios se halla registrado, clasificadamente, de conformidad a su origen y categoría.

La Reserva Legal alcanza conforme a lo establecido por la Ley de Cias., el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social y no será disponible para el pago de dividendos en efectivo aunque si capitalizable en su totalidad.

Como Reserva Facultativa se incluyen acumulaciones patrimoniales, que de acuerdo a lo que establezca, la Junta General de accionistas, se podrá decidir su ampliación.

Resultados Acumulados.-, contienen aquellos que son: a) de libre disposición b) Resultados Acumulados procedentes del Proceso de la Conversión a NIIF.

- a) De libre disposición son aquellos que obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 conforme a PCGA anteriores más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 acordes a las disposiciones contenidas en las NIIF, pudiendo disponerse conforme a lo que decida La Junta General de Accionistas.
- b) Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" y el saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo reportado, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía e igualmente el saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas incluido las utilidades del periodo.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Para la preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF se han cumplido con sus requerimientos de realizar determinadas estimaciones y supuestos respecto a transacciones que realiza la empresa, con el fin de obtener la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas, cuando no es posible obtener una valoración directa de estas.

En la aplicación de las políticas contables la Administración inserta juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes, para los cuales ha influido la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, pero en vista de la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración, pero se los realiza de forma regular y consistente.

Se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- a) Sobre Activos Fijos, Vida útil y Otros. -. Se establece al momento de su adquisición y disposición de uso, pero se revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos, al igual que la conveniencia o no del método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.
- i.- Deterioro de activos.- El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos preestablecidos.
- <u>b).- Beneficios sociales post-empleo.</u>- Se las realiza bajo aplicación de cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio que se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes, donde se consideran variables tales como; expectativa de vida del personal, su rotación entre otros.

NOTA 4.- ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

Se procede a exponer lo que ha significado para la compañía llevar a cabo el proceso de Transición de Normas Contables anteriores (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

a) Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a preparar sus primeros estados financieros de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre del 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b) Proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados originalmente de conformidad con las NEC (PCGA previos).

En cumplimiento de los requerimientos de las NIIF y para propósitos comparativos la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros:

i.- Estado de situación financiera de apertura emitido el 1 de enero del 2011:

El proceso de conversión de este estado financiero se realizó con base en los requerimientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", considerando las excepciones y exenciones dispuestos por la misma normativa, las políticas contables utilizadas en la preparación del estado financiero de apertura se han expuesto en líneas anteriores. (Nota 2)

ii.-Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2011:

En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2: Resumen de las políticas contables significativas"

c).- Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

i.-Procedimientos generales:

Para la Adopción por primera vez de las NIIF", aplicando las referidas excepciones y extensiones, establecen los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

- 1) Reconocimiento de todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
- 2) No Reconocimiento de como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
- 3) Reclasificación de las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
- 4) Aplicación de parámetros dispuestos por las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

ii.-Principales modificaciones:

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados Financieros de la Compañía:

- 1) Cambios en la presentación de los estados Financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
- Cambios en las políticas contables y criterios de medición
 Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados Financieros

<u>iii.- Estimaciones modificadas:</u> la Compañía no ha modificado las estimaciones utilizadas según PCGA previos al momento de preparar sus estados Financieros con base en las NIIF al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011.

d) Conciliación del patrimonio

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

A continuación incluimos las explicaciones de los ajustes reconocidos durante el proceso de conversión a NIIF de los estados financieros de la Compañía:

i.- Eliminación de la Reserva por Provisión de Cuentas Incobrables.-

De conformidad a las normas NIIF, una provisión por baja de activos aplica cuando se ha producido un deterioro en las posibilidades de su recuperación, en este caso no existen cuentas al cierre del periodo de transición que se hallen en causal de ser ajustadas por tal deterioro, por lo que se procede a eliminar la provisión existente al 31 de diciembre de 2010, por \$ 388,75.

<u>ii.-Inclusión de Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio</u>. Se procede a crear las provisiones por Beneficios Post-Empleo requeridas por la NIC 19 y 26 como son las Reservas por Jubilación Patronal y Desahucio inexistentes a inicio de la transición, el estudio lo realiza la firma autorizada Logaritmo, los valores que se incluyen son: Por Jubilación Patronal \$4.070,99 y por Desahucio \$946,84.

<u>iii.- Eliminación de Pasivos Inexistentes.</u>- Por no encontrarse a los titulares de obligaciones que corresponden a cheques emitidos en periodos anteriores, y más aún por cuanto conforme a la legislación vigente, aquellos que una vez emitidos no fueron cobrados dentro de un año calendario, pierden su derecho para ser recuperados en entidades del sistema financiero nacional, tal situación genera el hecho de que tuvieron que eliminarse de tales valores por \$ 2.498,12.

iv.-Inclusión por Valoración en Derechos de Participación en Empresa Tomebamba.- Los derechos que posee La compañía en la empresa Tomebamba, vía VPP (Valor Patrimonial Proporcional), al cierre del periodo 2010, no se hallaban actualizados y por efectos de la transición, estos se ajustan por \$2.813,67, que de conformidad, a la distribución de derechos entre todos los propietarios, le corresponde a CONTRANUTOME S.A.

v.-Eliminación de Activo Inexistente.- Se da de baja como activo el rubro "Sistemas Informáticos Valor Histórico" por \$3, por no hallarse respaldo de su existencia.

CONCILIACION PATRIMONIAL AL INICIO DE LA TRANSICION DE NORMAS NEC A NIIF.-

Se expone a continuación con valores el impacto que representa la transición para la compañía:

Conceptos.	Periodo de Transición año 2011
Saldo de Patrimonio Total al 31 dic. 2010.	95211,44
Movimientos:	
Por Eliminación de Activos	-3,00
Eliminación de Reserva por Cuentas Incobrables	388,75
Inclusión de Provisiones por Jubilación Patronal	-4.070,99
Inclusión de Provisiones por Desahucio	-946,84
Eliminación de Pasivos Inexistentes	2.498,12
Mayor Valoración en Participación de Derechos en Empresa Tomebamba	2.813,67
Total Movimientos patrimoniales por Adopción de NIIF:	679,71
Saldo de Patrimonio Total a Inicio de Periodo de Transición 01 de enero del 2011	95.891,15

CONCILIACION DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO DE TRANSICION AÑO 2011.

Movimientos	Al 31 de diciembre 2011
Resultado del año 2011 con PCGA anteriores	-42.506,55
Mayor Valoración en Participación de Derechos en Empresa Tomebamba	459,07
Inclusión de Provisiones por Jubilación Patronal	-1.182,88
Inclusión de Provisiones por Desahucio	-398,83
Efectos en Resultados por Proceso de Adopción de las NIIF.	-1.122,64
Resultado del año 2011 con NIIF.	-43.629,19

NOTA 5.- CAJA – BANCOS.

Se revelan bajo esta denominación los valores que se hallan en su más alta de liquidez, y de disposición inmediata para su utilización.

Los rubros de caja, comprenden los fondos asignados a diversas secciones operativas de la firma con fines de ajustarse a su funcionalidad, por lo que contablemente se cuenta con registros individualizados.

Para la administración de ingresos y pagos se mantienen cuentas bancarias, a nivel nacional. El control contable con el que se mantiene el movimiento de las cuentas bancarias en uso, incluye la emisión de sus comprobantes generados por el sistema informático, y como medida de control interno por los cierres contables mensuales se practican conciliaciones bancarias por cada cuenta corriente, contrastando saldos conforme a registro contable con lo establecido en el estado de cuenta mensual obtenido de la entidad bancaria.

CAJA GENERAL		16.412,61
Caja General Cia.	7.378,03	
Caja General Unidad 035	1.331,31	
Caja General Unidad 047	2.543,12	
Caja General Unidad 014	2.587,89	
Caja General Unidad 109	1.308,95	
Caja General Unidad 036	1.263,31	
CAJA CHICA		700,00
Caja Chica Cia.	500,00	
Caja Chica Unidad 014	200,00	
BANCOS		191.392,82
Banco de Guayaquil	134.505,32	
Austro	30.687,80	
Internacional	455,03	
Pichincha	21.890,32	
Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista (JEP)	3.854,35	

TOTAL DISPONIBLE: 208.505,43

A final del ejercicio, la cuenta de BANCOS de arrojar saldos rojos por emitir cheques sobre la real disponibilidad de saldos, originan sobregiros bancarios, que se reportan en el pasivo correspondiente a la categoría de pasivo financiero.

NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS.

Se revelan bajo este rubro los activos que mantienen esta categoría, los mismos que serán exigibles en el corto plazo, relacionados o no y por lo general involucrados en las actividades operativas de la compañía.

ACTIVOS FINANCIEROS

	10
	18.043,27
3.3/5,46	
14.667,81	
	6.093,45
6.093,45	
	101.205,18
67.876,22	
31.285,71	
	6.093,45

Varias Cuentas por Cobrar Relacionadas	2.043,25	
APORTES POR COBRAR RELACIONADOS		50.406,84
Aportes por Mantenimiento de Unidades	47.623,41	
Aportes por Presentación de Unidades	339,75	
Aportes por Anuncio Líneas	156	
Operación Unidades por Cobrar	161,17	
Otros Valores por Cobrar Años Anteriores	100,11	
Valores Multas EMOV -EP Por Cobrar	2.026,4	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS:		175.758,74

A cierre de ejercicio se cuenta con el respectivo reporte de cuentas por recuperar, por cuanto se mantienen cuentas auxiliares que registran permanentemente sus movimientos.

NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.-

Corresponden a créditos otorgados por la administración, dentro de sus políticas, a proveedores de bienes y servicios para sustentar su movimiento operativo, al personal, y especialmente en este caso de adelantos a accionistas que se hallan en trámite de ceder sus derechos por acciones a la compañía.

En el caso de abonos a proveedores básicamente por adelantos entregados por complementos para adecuar unidades de transporte que iniciarán su operación. Se cuenta con el debido desglose y control contable mediante auxiliares por cada titular. Ocasionalmente, cuando la índole del recurso a adquirir requiere de relativa importancia, como también por cuanto las condiciones de venta impuestas por el proveedor implican la entrega de anticipos a determinados titulares con la finalidad de asegurar la provisión de ciertos suministros.

El estado de situación por lo tanto revela el siguiente detalle:

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

ANTICIPOS A PROVEEDORES	190140

Anticipo a Compra de Activos 190140

OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS 127139,97

Anticipos Entregados a Empleados 145,28 Anticipos Compra Acciones Propias 126994,69

TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS 317279,97

NOTA 08.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

En este grupo se controlan las cuentas por movimientos de orden tributario que representan derechos para la compañía sujetos a compensación en las respectivas instancias determinadas en el Reglamento y Ley de

Régimen Tributario Interno, como podrían ser: liquidación y compensación con impuestos a pagar, o en otros casos a reclamar por otras vías; y comprenden los siguientes rubros:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	308,68

Retención en la Fuente 1% 51,22 Retención en la Fuente 2% 257,46

ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA 32.891,26

Anticipo Impuesto a la Renta Ejercicio Actual 27.477,88 Crédito Tributario Impuesto a la Renta 5.413,38

TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: 33.199,94

NOTA 9.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (ACTIVOS FIJOS).-

Las inversiones realizadas por la compañía en bienes de larga duración, en Propiedad, Planta y Equipo, comúnmente denominados como Activo Fijo revela subclasificaciones conforme a su funcionalidad en la operación de la compañía, y su naturaleza, y mediante registros que reflejan su uso, o la recuperación de la inversión, periodo a periodo, vía depreciación, respondiendo a los requerimientos de control dispuestos por la administración. Se mantiene además información de detalle de los componentes más importantes.

Los cargos por depreciación se aplican de acuerdo a vida útil estimada, aplicando las políticas referidas en la nota 2 para activos fijos, en cuanto a valoración y estimaciones de vida útil, cuotas por depreciación y deterioro entre otros.

El rubro que predomina corresponde al de vehículos, que corresponde a la flota de unidades operativas para la transportación urbana que la compañía lo realiza bajo la licencia de concesión para operar dada por el ente regulador municipal como lo es la UMT (Unidad Municipal de Transporte).

3.674.856,82

Su distribución se resume en el siguiente desglose:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Muebles y Enseres	3.318,87
Equipo de Oficina	4.597,93
Equipo de Comunicación	8.811,82
Otros Equipos de Oficina	8.544,09
Equipo de Computación	5.462,13
Vehículos y Equipos de Transporte	3.997.500
(-) Depreciación Acumulada Muebles Y Ens.	-2.486,34
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	-2.609,66
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Comunicación	-7.785,6
(-) Depreciación Acumulada Otros Equipos	-6.858,83

(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo -4.926,29 (-) Depreciación Acumulada Equipo de Vehiculos -328.711,3

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.-

Se revelan en este grupo otros activos no recuperables en el corto plazo como lo es la Inversión que mantiene la compañía por sus derechos en la Empresa Tomebamba, la cual básicamente detenta bienes de significativo valor como lo es el terreno y edificio que ocupa parcialmente la compañía, correspondiendo a un activo que periódicamente deberá ser evaluado en cuanto a su valoración, como así lo exigen las normas NIIF, lo cual se realiza anualmente por la vía del VPP (Valor Patrimonial Proporcional). Se incluye también las garantías entregadas por exigencias legales para sustentar el juicio laboral que se ventila en juzgado tercero de lo laboral, planteado por el extrabajador de la compañía, Luis Adolfo Sanchez A., en trámite a cierre de ejercicio.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

OTRAS INVERSIONES 183.759,59

Derechos sobre Empresa Tomebamba 183.759,59

OTROS NO CORRIENTES 1.200

Garantía para Apelación Juicios 1.200

TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES: 184.959,59

PASIVOS

Revela todas las obligaciones que mantiene la compañía hacia terceros.

PASIVO CORRIENTE:

El estado de situación segrega las acreencias pendientes de cumplimiento con una expectativa de cancelación que no rebasará los trescientos sesenta días a partir del cierre del periodo fiscal objeto de este informe, se presentan subclasificaciones de acuerdo a la naturaleza de los acreedores, conforme a lo siguiente:

NOTA 11.- VARIAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Reflejan los saldos con acreedores por provisión de bienes y servicios, requeridos por la firma para su operación, para su control, que permite registrar y visualizar movimientos y saldos pormenorizados por titular.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR 10538,81

Cuentas y Documentos por Pagar Locales 10538,81

NOTA 12.- OBLIGACIONES CORRIENES CON LA AUTORIDAD FISCAL.

Involucra a los saldos de cuentas por cancelar a entidades oficiales acreedoras por concepto de tributos que deberá satisfacer la compañía, bajo control del SRI.

Se mantiene como política de cumplimiento realizar los pagos de impuestos dentro del plazo reglamentario, sus saldos pendientes expuestos en el presente cuadro se cancelan mayoritariamente en enero 2013, en tanto que los demás valores se deberán cancelar mediante la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio.

Posteriormente auditoria externa habrá de entregar al ente de control un reporte del manejo tributario el mismo que es objeto de una expresa recopilación, indagación y opinión que por exigencia legal tendrá que ser entregado de conformidad a los requerimientos de la autoridad de control, dentro del plazo que reglamentariamente sea asignado.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

RETENC. FTE. E IMPUESTOS POR PAGAR 3812.91

Varios Impuestos por pagar al SRI. 3812,91

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON EL PERSONAL.

Por obligaciones pendientes de cancelación a trabajadores en relación de dependencia más las provisiones por beneficios sociales correspondientes. Las provisiones se realizan sobre los valores asignados por sueldos a pagar para sus trabajadores, de conformidad a lo que dispone el Código de Trabajo y al cierre de año se reflejan los siguientes:

BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	6.339,94
Décimo Tercer Sueldo	413,32
Décimo Cuarto Sueldo	1.639,75
Vacaciones por Pagar	3.333,96
Participación a Trabajadores	952,91

NOTA 14.- OBLIGACIONES CON IESS POR PAGAR.-

Este rubro refleja las obligaciones que se hallan pendientes de cancelación con el Instituto de Seguridad Social, como consecuencia de los aportes que por obligación legal se vienen realizando periódicamente en base a los roles de pago por remuneraciones, con aportes de la compañía o por deducciones de los haberes del trabajador, que básicamente corresponden a las obligaciones a cubrir por el mes de diciembre 2012. El valor revelado corresponde a:

	1.921,79
723,65	
862,95	
38,7	
38,7	
90,42	
167,37	
	862,95 38,7 38,7 90,42

NOTA 15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

En Otras Cuentas por Pagar.- Corresponde a diversos rubros por conciliar a fin de mes con operadores de las unidades de transporte, que en este caso son valores cobrados en exceso que se deberán ser reembolsados.

Anticipos de Clientes.- De conformidad a la modalidad de la actividad, se recibe un emolumento por concepto de participación de personal de la compañía en labores de supervisión en las actividades de repartición que realiza el consorcio encargado de distribuir la recaudación de la totalidad de lo buses de servicio urbano en la ciudad, y en vista de que tal recepción se halla pendiente de justificación mediante emisión de facturas, a cierre de periodo, se mantiene su condición de Anticipo Transporte Tesorerías.

Anticipo Transporte PB.- Por la recepción de valores de clientes que solicita la compañía por servicio particularizado requerido con el empleo de una o varias de sus unidades, a fin de asegurar la seriedad del próximo servicio de transporte a satisfacer.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR 18

Cuentas por Pagar por Descuentos 8
Multas Cobradas a Empleados 10

ANTIPOS DE CLIENTES 12984,32

Anticipo Transporte Tesorerias 6000 Anticipo Transporte PB 6984,32

NOTA 16.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El Consorcio MST Global ente contratado por las compañías de transporte urbano para a partir de la unificación de los valores recaudados se distribuya a las compañías operadoras de este servicio en función a su rendimiento, a fin de ejercicio es acreedor de la compañía por la entrega de tarjetas requeridas para la operación.

La compañía en su calidad de miembro de la Federación Nacional de Transporte Urbano, debe realizar periódicamente aportaciones exigidas a sus miembros, y el valor adeudado corresponde a valores a satisfacer a dicha entidad hasta la finalización del primer trimestre de l año 2013.

OTROS PASIVOS CORRIENTES

VALORES POR PAGAR A TERCEROS 21.039,8

Consorcio MST Global 169,7 Aporte a FENATU por Pagar 20.870,1

PASIVO NO CORRIENTE.-

Corresponde a acreencias que deberá pagar la compañía en un periodo mayor a los 360 días a partir del cierre del ejercicio.

NOTA 17.- CUENTAS POR PAGAR, LOCALES.-

La compañía en virtud a acuerdos y resoluciones de Junta General y de directorio, recibe cuotas a los operadores de las unidades de transporte urbano a ser canalizadas para varios fines, en su calidad de fondos bajo su custodia, por lo que le compete el registro y control de su recaudación. Se cuenta con el debido control interno y procedimientos establecidos para su viabilidad, y estos de detallan a continuación:

CUENTAS POR PAGAR LOCALES

647.048,85

Fondo de Accidentes	203.988,56
Seguro de Jubilación y Muerte	105.924,27
Otros Voluntarios	176.819,4
Multas a Unidades	5.165
Otros Aportes de Terceros por Liquidar	790,87
Otros Aportes no Especificados (Diferencias)	197,32
Aporte Publicidad	947
Valores Extras (CCO. Y URBATOMEBAMBA)	138.760
Aportes por Liquidar	14.411,43
Aportes Cambios de Aceite Gulf 15W40	45

NOTA 18.- PROVISION POR JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO.-

Por el ejercicio 2012, se ajustan los importes correspondientes a Jubilación Patronal y Desahucio, mediante el estudio actuarial contratado con la Firma Autorizada LOGARITMO, a fin de actualizarla por todo el personal que ha laborado en relación de dependencia hasta el 31 de diciembre del 2012 en:

JUBILACION PATRONAL 6.363,87 PROVISION POR DESAHUCIO 1.695,67

TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO: 8.040,54

NOTA 19.- PATRIMONIO.-

Se halla conformado por varios componentes como son: Capital Suscrito, Reservas, Aportes para Futura Capitalización, y Resultados de Ejercicios presente y anteriores.

El capital social de la compañía se halla cancelado en el 100% por los accionistas.

Las cuentas de reservas y resultados anteriores y presente, se manifiestan desglosadamente y en la contabilidad se controlan mediante cuentas separadas que permiten apreciar los movimientos y sus orígenes.

El estado de situación refleja los siguientes saldos de los componentes patrimoniales a cierre de ejercicio:

El rubro Capital Social a cierre de periodo fiscal refleja que su valor neto es inferior al Capital Suscrito o Asignado, en vista de que la compañía en el transcurso de los últimos 5 años ha adquirido acciones de sus accionistas por su retiro de la actividad operativa, lo que ha conllevado a tal reducción.

Reserva Legal y Estatutaria.-A cierre del periodo la compañía cumple con la desagregación de sus utilidades la porción correspondiente para asignarla a la Reserva legal 10% de los resultados del ejercicio en el que estos ocurrieren.

La reserva Facultativa.- corresponde a un saldo asignado por Juntas Generales de ejercicios anteriores.

Resultados.- Corresponden a las diferencias de ingresos y costos con gastos ocurridos en el presente ejercicio y en anteriores, los mismos que se revelan en el estado de situación desglosados por grupos tales como; Ganancias acumuladas, pérdidas acumuladas, resultados del ejercicio y otros rubros patrimoniales.

Los rubros de Ganancias y Pérdidas Acumuladas agrupan resultados de ejercicios anteriores, entre los cuales se hallan también los montos resultantes de ajustes al patrimonio por efectos de la Adopción de las nuevas normas contables NIIF, tanto a resultados de ejercicios anteriores. como también al resultado del ejercicio fiscal del periodo de la transición a NIIF año 2011 ya referidos en notas anteriores.

Otros rubros patrimoniales incluye básicamente los aportes para futura capitalización operado en la compañía en el ejercicio fiscal 2011, por la entrega de las unidades de los accionistas a la compañía para su administración directa al valor pactado con todos por \$32.500 cada unidad.

PATRIMONIO				3.882.806,53
CAPITAL SOCIAL			83.947	
Capital Suscrito o Asignado		90.000		
(-) Acciones en Tesorería a Valor Nominal		-31.000		
(-) Déficit por Compra de Acciones Propias		22.447		
(+) Superavit por Compra de Acciones		2.500		
RESERVAS			7.760,99	
Reserva Legal		7.211,84		
Reservas Facultativa y Estatutaria		549,15		
RESULTADOS			-55.084,15	
GANANCIAS ACUMULADAS		6.111,85		
Ganancias no Distribuidas Disponibles	58,85			
Ganancias no Distribuidas No Disponibles	6.053			
PERDIDAS ACUMULADAS		-64.089,96		
Varias Pérdidas Acumuladas	-64.089,96			
OTROS RESULTADOS ACUMULADOS		679,71		
Resultados Acumulados por Adopción de NIIF.	679,71			
RESULTADOS DEL EJERCICIO		2.214,25		
Ganancia Neta del Periodo	3.336,88			
Ajuste a Resultados 2011 por NIIF	-1.122,63			
OTROS RUBROS PATRIMONIALES			3.846.182,69	

NOTA 20.- INGRESOS

Los ingresos de la compañía proceden de la actividad operacional, proveniente de actividades ordinarias y otros ingresos.

3.846.182,69

Aportes de Accionistas para Futura Capitalización

Los ingresos operacionales proceden de la prestación de servicios de unidades que adquirió la compañía por retiro de socios, las que las tomó para administración directa, por personal de la compañía.

Se incluyen las Subvenciones gubernamentales recibidas por la compañía como compensación del incremento inflacionario absorbido para el mantenimiento de tarifas de servicio sin incremento por el presente ejercicio fiscal.

Ingresos Provenientes de Socios, en su calidad de aportes para cubrir los requerimientos de operación de la compañía.

Otros Ingresos por Rendimientos varios, como los que corresponden a fondos colocados por exceso de liquidez en entidades del sistema financiero nacional; o por rendimientos de préstamos esporádicos que la compañía a efectuado a clientes y terceros.

INGRESOS

INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

1.635.688,01

Prestación de Servicios	124.496,28
Subvenciones Gubernamentales	885.900
Ingresos Provenientes de Socios	625.291,73

OTROS INGRESOS	21387,44
----------------	----------

Intereses Ganados con Instituc. Financieras	12.708,01
Intereses Ganados Varios	5.919,05
Otras Rentas	2.760,38

TOTAL INGRESOS: 1.657.075,45

NOTA 21.- COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos revelados en el estado de resultados, se hallan registrados en cuentas a niveles de desagregación que han permitido realizar las verificaciones correspondientes, se hallan agrupados de conformidad a varios niveles de cuentas, y engloban los demás costos y gastos de orden operativo y financiero, debidamente correlacionados con los ingresos del ejercicio, y por lo tanto sustentan sus resultados obtenidos. Se hallan registrados en observancia a las normas contables y disposiciones de orden tributario, discriminando aquellos que no califican para su deducibilidad.

Los costos de ventas y producción engloban los costos de depreciación de activos que se emplean para el suministro del servicio, más otros costos complementarios como suministros y materiales.

Los gastos de venta engloban otra parte de los gastos de operación de las unidades, que incluyen entre lo más importante el costo de mantenimiento y la operación de las unidades bajo el rubro de otros gastos de transporte.

Gastos de Administración por otro lado engloba toso los costos de orden general que se realiza en la compañía para administrar la operación de las unidades de transporte urbano, donde se halla el costo de personal, otros gastos de gestión, honorarios y comisiones; IVA pagado que se tuvo que enviar al gasto, entre otros

Gastos Financieros, se incluyen las comisiones pagadas a los entes financieros por la colocación de valores para obtención de rendimiento entre otros.

En la operación de la empresa, se presentas situaciones en las cuales no fue posible sustentar los gastos en los términos requeridos por las leyes y autoridades fiscales, razón por la cual se las ha separado contablemente con el fin de ajustarlos por la vía de la conciliación tributaria.

No obstante de que se cuenta con una adecuada distribución de cuentas auxiliares para cada rubro, se expone a continuación sus principales agrupaciones.

267.087,5

COSTOS Y GASTOS

COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION

COSTO DE VENTAS I PRODUCCION		207.007,3
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	263.288,51	
Suministros, Materiales y Repuestos	3.798,99	
GASTOS		
GASTOS DE VENTA		1.143.460,65
Gastos de Personal	34.608,87	
Mantenimiento y Reparaciones	176.619,56	
Combustibles	16.610,1	
Otros Gastos de Venta	32.726,27	
Varios Gastos de Transporte	878.047,46	
Gastos de Viaje	4.848,39	
GASTOS ADMINISTRATIVOS		229.655,45
Gastos de Personal	73.574,48	
Honorarios, comisiones y dietas	25.321,64	
Arrendamiento Operativo	9.530,77	
Gastos de Gestión	38.481,79	
Servicios Básicos	3.844,97	
Impuestos Contribuciones y Otros	37.119,65	
Varios Gastos Administrativos	11.657,21	
IVA Enviado al Gasto	30.124,94	
GASTOS FINANCIEROS		5.351,61
Comisiones	5.349,76	
Otros Gastos Financieros	1,85	
OTROS GASTOS		5.167,54
Gastos No Deducibles	5.167,54	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		1.650.722,75

Econ. C.P.A. Polo César Cabrera Auditor Independiente Reg. SC-RNAE N°. 259 Dirección: MANUEL QUIROGA L-2 Y FRANCISCO ASCAZUBI-MAIL: apolocab_2011@hotmail.com		

Econ. C.P.A. Polo César Cabrera Auditor Independiente Reg. SC-RNAE N°. 259 Dirección: MANUEL QUIROGA L-2 Y FRANCISCO ASCAZUBI-MAIL: apolocab_2011@hotmail.com

NOTA 22.- CONCILIACION TRIBUTARIA.

Al cierre del periodo fiscal, la compañía practica de conformidad a los términos legales el desglose por deducciones sobre los resultados del ejercicio, con el fin de dar cumplimiento a la Liquidación final del ejercicio con fines gravables.

Para el Servicio de Rentas Internas, se emitirá un informe especial, de conformidad a sus requerimientos técnicos, operativos y legales, donde serán expuestos todos los desgloses requeridos hasta llegar a la utilidad neta e impuestos corrientes a satisfacer.

POLO CESAR CABRERA Auditor Independiente Reg. SC-RNAE 259

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Cuenca al 21 de mayo del 2013.

PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA CONTRANUTOME S.A.:

1.- CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO CONTRACTUAL, SE HAN AUDITADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA CONTRANUTOME S.A. CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, LOS MISMOS QUE SE HALLAN INTEGRADOS POR LOS SIGUIENTES: ESTADOS DE SITUACION AL 01 DE ENERO 2011, 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE 2012; ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS PERIODOS 2011 Y 2012, ESTADO DE CONCILIACION PATRIMONIAL AL 01 DE ENERO DE 2011 REFLEJANDO IMPACTOS POR ADOPCION DE NORMAS NIIF, ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE 2012, ESTADOS DE EVOLUCION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE 2012, E IGUALMENTE EL REPORTE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS 2011 Y 2012 QUE REFLEJAN PORMENORES CUALITATIVOS DE LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS Y

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES BASICAS ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA, POR LOS PERIODOS FISCALES DEL AÑO 2011 Y 2012.

- SE PONE DE MANIFIESTO QUE LA COMPAÑÍA ANTERIORMENTE PRESENTÓ ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO FISCAL 2011, DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS CONTABLES VIGENTES (NEC) AL CIERRE DE ESTE REFERIDO PERIODO Y BAJO LA NORMATIVA TRIBUTARIA VIGENTE, MAS POR LA LABOR DE AUDITORIA PRACTICADA A CIERRE DEL AÑO 2012, SE REALIZAN REVISIONES EN ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2011 CONVERTIDOS A LAS NORMAS NIIF, SE INCLUYE EN LA REVISION TAMBIEN EL PROCESO MISMO RESPECTO AL PERIODO DE TRANSICION DE NORMAS NEC A NIIF OCURRIDAS EN EL PERIODO 2011.
- 2.- EXPRESAMENTE SE EXPRESA QUE LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA CONTRANUTOME S.A., MAS ES DE RESPONSABILIDAD DE ESTA FIRMA REVELAR UNA OPINION FUNDAMENTADA SOBRE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A LA AUDITORIA PRACTICADA.
- 3.- SE HA REALIZADO LA AUDITORIA DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO.(NIAAs) EL TRABAJO PROFESIONAL DE AUDITORIA HA REQUERIDO DE UNA PLANIFICACION, QUE ANTECEDEN A LABORES QUE PERMITEN CONSEGUIR UN ALTO GRADO DE CERTEZA, SOBRE EL HECHO DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTEN LIBRES DE SIGNIFICATIVOS ERRORES MATERIALES, ENTRE LAS QUE. SE CITAN GESTIONES TALES COMO LAS SIGUIENTES:
 - A) ANALISIS Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.
 - B), RECOLECCION Y ANALISIS DE PRUEBAS SUSTANTIVAS.
 - C), PRUEBAS ANALÍTICAS.
 - D), EVALUACION DE LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD NIIF, (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).
 - E) ANALISIS DE LAS ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACION.
 - F) EVALUACION DE LA PRESENTACION GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

RAZON POR LA QUE ESTAMOS SEGUROS QUE ESTA AUDITORIA PROPORCIONA UNA BASE RAZONABLE PARA MANIFESTARSE AL RESPECTO.

Y FINALMENTE SE EMITE LA OPINION SUSTENTADA EN ESTA AUDITORIA, ESTABLECIENDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS ANTERIORMENTE PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES<mark>.</mark> POLO CESAR CABRERA
CPA. AUDITOR INDEPENDIENTE SCRNAE 259
DIR. OFICINA. MANUEL QUIROGA L-2 Y FRANCISCO ASCAZUBI
TEL.0985189286. E-MAI apolocab_2011@hotmail.com

COMPLEMENTARIAMENTE AL PRESENTE Y COMO PARTE DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL SE EMITIRA UN INFORME TRIBUTARIO POR SEPARADO PARA SER ENTREGADO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS POR ESTE EJERCICIO FISCAL, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EENTE DE CONTROL. (SRI).

ATENTAMENTE

AUDITOR INDEPENDIENTE
REGISTRO: SC- RNAE # 259.